

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A., presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de las operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros y de conformidad con normas internacionales de información financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las normas internacionales de información financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión, considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Igualmente he revisado el informe de los señores Auditores en la extensión considerada necesaria, el mismo que no contiene salvedades.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

La Compañía MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. fue constituida el 17 de Mayo de 1994, e inscrita en el Mercado de Valores el 30 de Agosto del mismo año. La Compañía está autorizada para ejercer la intermediación de valores, se rige por las normas establecidas para los contratos de comisión mercantil y está autorizada para operar en la Bolsa de Valores de Quito.

En cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011; la Compañía MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A., ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2010, producto de dicha adopción, ha implementado dicha normativa internacional para su año de transición (2009) y para aquellos saldos presentados al inicio de su periodo de transición (1 de enero de 2009).

La Casa de Valores al 31 de diciembre del 2013 tiene un capital social de US\$ 157,840 dividido en 157,840 acciones a un valor nominal de US\$1 cada una. Las acciones promedio en el año 2013 son de 157,840.

La reserva legal, de conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. al 31 de Diciembre de 2013, son:

(Véase página siguiente)

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos	Al 31 de diciembre de 2013	Variación	Al 31 de diciembre de 2012	Pasivos y Patrimonio de los Socios	Al 31 de diciembre de 2013	Variación	Al 31 de diciembre de 2012
Activos corrientes:				Pasivos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	53.083	14,93%	46.188	Cuentas por pagar	1251	12,96%	12.919
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	13.836	8,57%	15.133	Pasivos acumulados	3.365	3,01%	25.909%
Cuentas por cobrar	3.281	27,23%	5.801	Total pasivos circulantes	16.230		17.933
Pagos anticipados	0	0	0	Pasivos a largo plazo			
Total activos corrientes	4.303	10,70%	6.122	Obligaciones laborales a largo plazo	1.359	1,35%	1.359
				Impuestos diferidos	5.370	6,22%	6.183%
Activos no corrientes:				Total Pasivos	23.799	23,59%	25.591
Propiedades y equipo neto de depreciación acumulada	93.561	-2,19%	95.634	Patrimonio de los accionistas			
Otros activos largo plazo	100.316	-10,93%	119.591	Capital - accionistas ordinarios nominados de US\$ 1 cada una	137.840	137,84%	137.840
Impuestos diferidos	0	-100,00%	91	Reserva legal	5.072	4,98%	65.213%
Total activos no corrientes	199.877	-7,38%	215.936	Resultados acumulados	84.469	94,29%	-10,53%
Total Activos	1751	-3,10%	232.939	Total patrimonio de los accionistas	195.250.361	237,36%	237,36%
				Total pasivos y patrimonio de los accionistas	219.049	219,05%	263.529

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.
Estados de Resultados integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Años terminados</u>		
	<u>el 31 de diciembre de</u>		
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Ingresos ordinarios			
Ingresos operacionales	US\$ 267.297	265.729	0,59%
Gastos ordinarios			
Gastos de venta y administrativos	(249.125)	(237.432)	4,92%
Utilidad en operación	<u>18.172</u>	<u>28.297</u>	-35,78%
Otros ingresos / (gastos)			
Otros ingresos	3.479	5.696	-41,00%
Gastos financieros	(1.632)	(459)	255,56%
Otros gastos	<u>(1.551)</u>	<u>(1.252)</u>	23,88%
Total otro ingresos / (gastos) neto	296	4.185	-92,93%
Utilidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal	US\$ <u>18.468</u>	<u>32.481</u>	-43,14%
Participación de trabajadores	2.770	4.572	-43,14%
Impuesto a la renta	3.966	6.601	-39,91%
Liberación de provisión por impuestos diferidos	<u>(189)</u>	<u>-</u>	-100,00%
Utilidad líquida del ejercicio	US\$ <u>11.921</u>	<u>21.008</u>	-43,26%
Utilidad neta por acción	US\$ <u>0,10</u>	<u>0,13</u>	-24,60%

Resultados financieros del ejercicio económico 2013

1. La utilidad neta del ejercicio económico 2013 desciende a US\$11,921 que equivale a un margen sobre ventas de 4.46%. La utilidad sobre patrimonio se ubicó en 4.78% y la utilidad sobre activos en 4.35%. Se presentó una reducción de la utilidad neta del año 2013 con respecto al año 2012 en -43.26 puntos porcentuales.
2. La utilidad por acción correspondiente al ejercicio económico 2013 fue de US\$0.10 por acción, US\$0.03 menor que el 2012.
3. Los ingresos totales registrados durante el ejercicio 2013 llegaron a US\$267,297, que representa un incremento de 0.59% en relación al monto de ingresos totales registrado el año 2012 que fue de US\$265,729.
4. Los gastos de venta y administrativos ascendieron durante el año 2013 a US\$249,125, que representan un incremento de 4.92% con respecto al valor registrado durante el ejercicio económico 2012 (US\$237.432).

5. El capital de trabajo de la Compañía al 31 de Diciembre de 2013 fue de US\$57,773. Por lo que se registró un incremento de US\$8,586 con respecto al valor de capital de trabajo registrado al 31 de Diciembre de 2012 que fue de US\$49,187.
6. El índice de liquidez de la compañía al 31 de Diciembre de 2013 se situó en 4.5, mostrando una mejoría con respecto al año anterior.
7. El relación de pasivos totales sobre patrimonio al 31 de Diciembre de 2012 fue de 9.94% mientras que la misma relación al 31 de Diciembre de 2013 fue de 9.51%.
8. Dentro de los activos corrientes la cuenta que experimento una mayor variación fue la de cuentas por cobrar que se ubicó en US\$7,381 al 31 de diciembre de 2013 mientras al 31 de diciembre de 2012 el valor de las inversiones de la compañía fue de US\$5,801. La variación porcentual fue de 27.25%.
9. Durante el año 2013 se registró un crecimiento en la relación gastos de venta y administrativos sobre ingresos totales al pasar de 89.35% en el año 2012 al 93.20% en el año 2013.

4. Medidas sobre la función y programa de prevención y erradicación de delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento al Terrorismo, se ha verificado que MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. ha cumplido con mantener vigente y actualizado el manual de procedimientos y políticas adecuado para prevenir y mitigar los riesgos que en la realización de sus operaciones, a fin de no ser utilizado como instrumento para lavar activos y/o financiar delitos.

En mi examen he verificado el conocimiento de los funcionarios de sus responsabilidades y el conocimiento de las políticas con respecto a la prevención del lavado de activos.

La Srta. Alejandra Lozano, desinada como oficial de cumplimiento de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A., quien cumple con los requisitos con los siguientes requisitos que establece la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento al Terrorismo ha cumplido con sus informes trimestrales.

Se revisó y verificó la emisión de un Plan de Acción de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. para el año 2013, el cual fue elaborado por su Oficial de Cumplimiento. Dicho plan genera una suficiente programación de actividades para minimizar la posibilidad de lavado de activos o financiación del terrorismo y se apega a los requisitos establecidos en la ley.

Se ha revisado las 12 Actas del Comité de Riesgos de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. del año dos mil trece. En donde el oficial de cumplimiento presentó 108 transacciones que igualaron o superaron el umbral de USD 10,000 en las cuales no se encontró ninguna señal de alerta.

El oficial de cumplimiento ha entregado sus informes en forma trimestral cumpliendo así con su obligación de reportar y verificar permanentemente, en coordinación con los responsables de las diferentes áreas del sujeto obligado, que las transacciones que igualen o superen los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 10,000.00) o su equivalente en otras monedas, cuenten con los documentos de soporte definidos en el Manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos; y, con la declaración de origen lícito de los recursos.

En conclusión de mi evaluación del cumplimiento de las de las normas sobre prevención y control del lavado de activos y del financiamiento de delitos no se ha detectado ninguna transacción ni inconformidad con la ley, ni el reglamento para el lavado de activos.

5. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

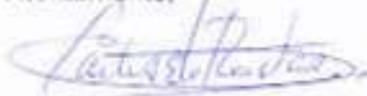
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013.

Quito- Ecuador
28 de Marzo del 2014

Atentamente,



Ingeniero Comercial
Carlos Esteban Rodas Serpa
Comisario Principal